

de la provincia del Nuevo Reino y Quito, avisa Su Paternidad de ciertas faltas, *no vistas en la Compañía*, como él dice, y que se han cometido en años anteriores por los jesuitas quitenses. No refiere ningún caso de incontinencia, pero apunta algunos desórdenes que verdaderamente sorprenderán a nuestros lectores. Decir la misa algunos Padres en poco más de un cuarto de hora, fijar en las paredes del colegio pasquines insolentes contra el P. Rector, cantar coplas satíricas en forma de responso el día que terminó su rectorado, acalorarse dos Hermanos estudiantes en la recreación hasta el punto de darse de bofetadas, llegar un súbdito a poner las manos en el P. Ministro, ¿serán verdad estas enormidades? El P. Tirso González no pone duda de que lo son, porque dice que se las cuentan todos los celosos que escriben a Roma. Ciertamente sería falta de crítica recusar el testimonio, no de uno u otro, sino de todos los buenos religiosos que desde Quito avisaban al P. General sobre la relajación de la casa.

En la misma carta indica el P. Tirso, de dónde ha procedido en gran parte este desorden. Tuvo la culpa de tanto desconcierto el P. Juan de Santiago, que había sido Rector de Quito años atrás y era Provincial desde 1684, hasta que en este año, 1688, le sustituyó el P. Altamirano. Oigamos lo que nos dice nuestro P. General: «El P. Juan de Santiago, así en el tiempo que fué Rector de Quito, como después en el que ha sido Provincial, ha tenido gran parte en esta relajación y desórdenes, sin que en ello se pueda poner duda. Con el afecto nacional ha tomado la protección de algunos, disimulando con ellos, lo cual sorprenderá a muchos. Ha procedido lentísimamente en despedir a muchos que por mil causas lo tenían merecido, y que finalmente con sus escándalos nos desacreditaron, sin que bastasen instancias y representaciones que muchas veces se le hicieron, con que no puede alegar ignorancia, sino demasiada blandura, o no sé qué. Cargó en varias ocasiones de preceptos imprudentísimamente a la comunidad, por cuya aflicción y clamores se vió una vez obligado a quitar de trece preceptos, once. Otras extravagancias tuvo, nunca vistas en la Compañía. Este buen Padre nos debe servir a todos de escarmiento, para mirar y remirar a qué sujetos se encarga el gobierno, pues del acierto en esta elección depende la observancia y el crédito de la Compañía» (1).

(1) *Cartas de PP. Generales*. A Altamirano, 6 Febrero 1683.

Además de estos defectos enormes que apunta el P. General, en esta carta, sabemos por otras, escritas en los años siguientes, que se cometieron otras faltas muy reparables y que intervinieron de vez en cuando imprudencias, de esas que, sin ser tal vez muy culpables, suelen dar ocasión a gravísimas pesadumbres. El deseo de reparar el mal estado de la provincia del Nuevo Reino y Quito, movió principalmente al P. Tirso González a enviar por Visitador al P. Diego Francisco Altamirano.

5. Al encomendarle este oficio, el 8 de Febrero de 1688, en la misma carta en que le descubría estas llagas del colegio de Quito, añadía el P. Tirso esta prudente exhortación: «V. R. no pierda el ánimo y esté cierto que le ha escogido Dios para el remedio de tanto mal, que ya está en gran parte remediado y olvidado; pero he querido referir a V. R. estas cosas, así para encender más su santo celo, como para que vaya discurrendo con qué medio echará hondas raíces aquella provincia en el santo temor de Dios y en el espíritu propio de nuestra vocación. Sumamente importa traer a nuestros Hermanos estudiantes con recogimiento, con santas ocupaciones propias de nuestro estado, con una grande puntualidad en la observancia de la disciplina religiosa, en la oración y ejercicios espirituales, procurando que descubran sus pechos en la cuenta de conciencia, que se persuadan, que la primera estimación de la Compañía es la virtud, añadiéndose a todo esto las penitencias frecuentes por faltas ligeras. Especialmente pónganse ministros y rectores que sean de religión, celo y vigilancia y maestros de edificación y buen ejemplo» (1).

Con estas instrucciones entró en Quito el P. Altamirano. Había dispuesto el P. General, que sucediese al P. Santiago en el oficio de Provincial, siendo al mismo tiempo Visitador, y mandándole suprimir los nombramientos de provinciales y rectores que poco antes había enviado, para que todo ello se renovase según las advertencias que hiciese el mismo Visitador (2). Insistía sobre todo el P. Tirso en que él mismo fuese el único superior mientras durase la visita y, en efecto, lo fué, desde 1688 hasta 1696. Lo primero que ejecutó el P. Visitador fué, naturalmente,

(1) *Ibid.*

(2) En los documentos de aquel tiempo se le llamaba al P. Altamirano, Visitador y Viceprovincial.

expurgar la provincia de los sujetos díscolos e insubordinados. Fué examinando detenidamente las cosas en el colegio de Quito, y después de haber tomado todos los informes necesarios, determinó expulsar de la Compañía y, efectivamente, expulsó a veinticuatro sujetos. Si recordamos que el colegio de Quito solía constar de unos setenta u ochenta individuos, inferimos que fueron despedidos de la Compañía la tercera parte de los sujetos que componían aquella comunidad. Todos sus nombres constan en las cartas que conservamos del P. General, por las cuales aprobó la dimisión de todos (1). No queremos referirlos, porque son hombres desconocidos enteramente y sólo debemos alegrarnos de que saliese fuera de nuestras casas toda aquella vil escoria.

Habiéndose quedado dentro los religiosos buenos y observantes, el P. Altamirano procuró encender en todos el espíritu de nuestra santa vocación y desarraigar no solamente las faltas reconocidas como tales, sino también algunas costumbres, que debían llamarse verdaderos abusos, aunque entonces apenas se reparaban en nuestra vida ordinaria.

Uno de estos desórdenes era, que cada uno de los Padres graves tenía un criado particular para sus recados y servicios. Bien se ve cuánto desdice esta práctica de la humildad y pobreza religiosa. Como observaba Altamirano, el que tiene un criado, necesariamente ha de buscar dinero para pagarle, y de aquí había procedido el tener estos Padres su peculio, e ingeniarse como podían para conservarle y acrecentarle. Además se había advertido que estos criados, como entraban y salían constantemente en los aposentos de los Padres, después parlaban en la calle todo lo que sucedía dentro de nuestras casas. El P. Visitador arrancó de cuajo esta costumbre, mandando que nadie tuviera criados y que volvieran al Procurador los depósitos de dinero que solían tener en sus aposentos los Padres (2).

Otra costumbre propia de aquellos tiempos era el enviar a pedir limosna a un Hermano coadjutor o tal vez a un Padre a tierras muy distantes, donde hubiera personas ricas. Queríase, por ejemplo, construir una iglesia, fabricar un altar, hacer una obra considerable en el colegio, para lo cual se necesitaba mucho dinero. Pues enviaba el Rector un Hermano a que pidiera

(1) *Cartas de PP. Generales*. A Altamirano, 25 Octubre 1689.

(2) *Ibid.* Tirso a Altamirano, 29 Febrero 1692.

limosna para estas obras allá en los sitios de minas, o en un punto donde había ricos hacendados. En recoger estas limosnas se pasaban tal vez meses, viviendo el Hermano coadjutor a ciento o doscientas leguas del colegio. Bien se ve, decía el P. Tirso, «cuán peligroso es dejar un sujeto solo, tan lejos del registro de los superiores, y en sola la ociosidad de pedir limosna, va expuesto a muy conocidos riesgos. V. R. ponga orden apretada, para que ni para fábricas, ni para otro fin se envíen sujetos a que pidan limosna en parajes tan distantes. Lo que por este lado faltare, lo suplirá Dios por otros medios menos ocasionados a que los sujetos se desgracien» (1).

No dejó de dar cuidado al P. Visitador el observar los muchos patronatos y capellanías que se habían fundado en nuestros colegios. Recordemos esta costumbre tan frecuente en los antiguos españoles. Todo el que tenía algún dinero disponible, lo deseaba dedicar a la fundación de alguna práctica piadosa. Uno quiere que se diga en tales días una misa por las ánimas, otro, que se cante todos los sábados una salve a María Santísima. Este, que se hagan tantos y tales sufragios por el alma de su padre. Aquél, que se recen tales y tales preces por la conversión de los pecadores. Deseando asegurar la constante práctica de estas buenas obras, acudían muy a menudo a las casas y conventos religiosos, ofreciendo su depósito de dinero para constituir la piadosa fundación. El cumplir las obligaciones sagradas de estas capellanías y patronatos, y la administración de los fondos depositados para ellas, solía ser una sobrecarga bastante regular, que distraía a nuestros superiores de las atenciones habituales de su oficio. Hubieran deseado el P. Visitador y el P. General desterrar de un golpe de nuestras casas todas estas obras piadosas; pero observando el gran rumor y sorpresa que podría causar entre los seglares, adoptaron un término medio y fué prohibir que en adelante se tomase ninguna nueva capellanía o patronato, y procurar buenamente aprovecharse de las ocasiones que se ofreciesen, para sacudir de sí esta carga y encomendarla a quien pudiera llevarla sin detrimento de otras obras más importantes (2).

Además de estos defectos que pedían ciertamente remedio, no dejaron de ocurrir algunos otros, que parecían más bien ex-

(1) *Cartas de Padres Generales*, A Altamirano, 15 Agosto 1693.

(2) *Ibid.* A Altamirano, 24 Setiembre 1695.

travagancias inofensivas. Así, por ejemplo, el decir una misa votiva *de Trinitate* todas las semanas, por la sola razón de que era devoción practicada por los carmelitas, el dejarse crecer el cabello y la barba, llevándola en su inculta naturalidad, diciendo que así lo hacen los capuchinos (1), estas y otras rarezas las fué desterrando de un golpe el P. Visitador, advirtiendo a los Nuestros que no basta ser observada una cosa en una religión, para que deban ejecutarla las otras. Como cada Orden religiosa tiene su regla, también debe tener su espíritu propio y su particular modo de proceder. De esta manera el P. Diego Francisco Altamirano con aplicación constante, con celo infatigable, fué enmendando poco a poco todos los defectos que se habían introducido en la observancia regular. Visitó varias veces algunos domicilios y llegó a penetrar hasta en algunas misiones de infieles, cosa entonces trabajosísima por las comunicaciones tan dificultosas de aquellos países. Tuvo el consuelo de ver restablecido el orden y asentada la observancia, así en el colegio de Quito, como en toda la provincia de Nueva Granada, que gobernó sin cesar desde 1688 hasta 1696. Gracias a la dirección y al esfuerzo de este prudente superior, nuestra comunidad de Quito resplandeció de nuevo en la observancia regular y procedió en adelante como deben proceder todas las comunidades de la Compañía.

(1) En la carta anterior.

CAPÍTULO IX

MISIONES DEL MARAÑÓN DESDE 1652 HASTA 1705

SUMARIO: 1. El P. Raimundo de Santa Cruz presenta en Quito un grupo de indios convertidos en el Marañón.—2. Expedición militar del general Martín de la Riva contra los gibaros en 1655 y deplorable efecto que obtuvo en nuestras misiones.—3. Viajes del P. Cueva a Lima y Quito para arreglar algunos negocios de aquellas cristiandades.—4. Conversión de nuevas tribus. Muerte del P. Santa Cruz en 1662 y martirio de los PP. Pedro Suárez y Francisco de Figueroa en 1666.—5. Ultimos trabajos apostólicos del Padre Lucas de la Cueva y su santa muerte en 1672.—6. Tranquilos progresos de las misiones hasta 1686.—7. Entran algunos misioneros extranjeros en 1686 y se hacen nuevos esfuerzos para adelantar la conversión. Ligero conflicto con los franciscanos.—8. Fatigas apostólico-políticas del P. Samuel Fritz en los años 1688-1692.—9. Segunda expedición militar contra los gibaros con infeliz resultado de 1692 a 1695.—10. Trabajos apostólicos del P. Fritz y de los otros misioneros hasta 1705.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Cartas de los misioneros de Mainas*.—2. *Cartas de PP. Generales*.—3. *Diarios, cartas y memoriales del P. Fritz*.—4. Tomo XVII de los *Manuscritos* de la Biblioteca Nacional de Lima.—5. Documentos hallados en el Archivo de Indias.—6. Figueroa, *Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Mainas*.—7. Rodríguez Manuel, *El Marañón y el Amazonas*. Publicado en 1684.

1. Cuando en 1653 se retiró de las misiones del Marañón su primer Superior, el P. Gaspar Cujia, quedaban bien establecidas trece reducciones o pueblos de cristianos, casi todos en la orilla del Marañón, del Huallaga y del Ucayale. Fué nombrado entonces Superior de estas misiones el P. Lucas de la Cueva, y él con seis sacerdotes que le acompañaban procuraba sostener y adelantar aquellas cristiandades, en medio de privaciones y calamidades sin cuento. Uno de los grandes trabajos que padecían estos misioneros era la distancia enorme en que se hallaban de la ciudad de Quito y de otras habitadas por españoles. Para ir desde Quito a Borja era necesario descender al sur, penetrar bastante en las regiones del Perú, atravesar los Andes, encaminarse después por algún afluente hacia el Marañón y, por fin, navegar por el peligrosísimo paso llamado Pongo de Manseriche. Calculábase